SEPTIEMBRE 16 VIERNES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3,201 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

"EL PUEBLO MANCHEGO„ EN MELILLA

EN EL ZOCO EL ARBAA

(De nuestro enviado especial Sr. Martínez de Campos)

Ayer las tropas de la Restinga a las órdenes del general Cabanellas emprendieron la marcha de avance sobre el Zoco el Arba. La escuadra bombardeaba al enemigo, desde el mar cogiendole de reves y de blanco y haciendole bajas vistas numerosas. Tomaron parte en la operación el acorazado Alfonso XII, el crucero Princesa de Asturias y los cañoneros Laya y Bonifaz. Este último se aproximó mucho a la costa tirando con las ametralladoras y tuvo dos marinos heridos.

Las lanchas M-3 y 6 desde la Mar Chica hicieron una labor admirable, adelantando especialmente la M-3 que cañoneó y dispersó el campamento de la harca enemiga en el cual solo quedó una pequeña guardia. Despues la lancha M-3 persiguió, por la costa hasta el antiguo campamento de Aograz al enemigo, sobre el cual tiró con ametralladoras a cortas distancias y por último dispersó una agrupación importante de caballeria que venia a reforzar al enemigo.

Las fuerzas de tierra avanzaron por el istmo que separa Mar Chica del Mediterráneo, coparon la guardía mora que habia quedado al cuidado del campamento al ser hostilizados por las lanchas. El resultado fué que se cogió todo el campamento en el cual habia 86 jaimes y tres tiendas de campaña cónicas y donde se podrán alojar más de 80 hombres. Tan sorprendidos fueron que abandonaron todo su ajuar y dejaron hasta las ollas con la comida preparada y caliente, Los once guardianes (pues en el campamento según han manifestado los heridos prisioneros, habia 450 hombres que salieron a tirotear a las lanchas) sorprendidos se arrojaron a la Mar Chica, donde murieron, quedando en la costa algunos de sus cadáveres. Después nuestras tropas encontrron más heridos moros, que han quedado en nuestro poder siendo uno de ellos hermano de un cheik (jefe) de Quebdana.

A las 5 y media de la mañana salieron los primeros elementos de la columna, a las 9 y cuarto se habián apoderedo nuestras tropas de Zoco el Arba y de Ras Quiviana y estaban establecidos todos los servicios de seguridad.

Cantidades enormes de cebada y paja han caido en poder de nuestras tropas y puede asegurarse que en una temporada la intendencia no tendrá que preocuparse del abastecimiento de estos artículos.

La operación ha sido un éxito grande por la feliz operación y actuación del ejército y de la Marina desconcertando al enemigo en forma tal que, por primera vez en la historia de nuestras campañas en Marruecos, se ha batido a un núcleo importante cogiéndole todo su campamento, muertos y heridos, sin que hayamos tenido que lamentar ni una sola baja.

Las tropas en general, y especialmente las de la columna Cabanellas, han recibido un expresivo telegrama de felicitación del Rey y del Gobierno.

El enemigo desconcertado y la moral de nuestras tropas se eleva por momentos y nos permite augurar nuestros éxitos.

ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS

Zoco el Arba 13 A. 1921.

Burla burlando...

"El conflicto de las carnes, solucionado".

¡Cómo se alegrarán algunos maridos!

* * *

"Los moros sufrieron varios muertos y heridos».

¡Hombre! Los que sufririan serián los heridos.

* * *

Los santones van recorriendo los zocos del interior del Rif; predicando que tres días después del 22, los cañones y fusiles de los cristianos, se trasformarán en agua.

¿Porqué no vendran a Ciudad Real, a hacernos el milagro, de que las varas de nuestras autoridades se transformen también en agua?

Porque como no sea por milagro.... va para rato.

* * *

El señor Alcalde carece del sentido del olfato.

No se apercibe de los malos olores que apestan la atmósfera.

Pero en cambio tiene muy desarrollado el sentido del gusto.

Del gusto a la Alcaldia.

* * *

El gobernador de Barcelona ha sido nombrado presidente honorario del gremio de los camareros.

¡Bueno! pues ya saben lo que les toca si se desmandan: recibir chuletas....

* * *

«Polticos que marchan a Madrid.»

¿Para qué? Con los que hay, tenemos bastantes.

TIQUIS-MIQUIS

Crónica de sucesos

Denuncia.

En Terrinches fué denunciado por la Guardia civil, un sujeto llamado Luis Fernández que fué sorprendido en el sitio *Alba* causando daños con Cerdos.

Un robo

En la tahona de D. Manuel Barroso, de Villarrubia de los Ojos, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones 4319 pesetas que estaban guardadas en un cajón del despacho.

Ha sido detenidos como presuntos autores varios operarios.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Moral de Calatrava

Con animación extraordinaria se celebraron el último domingo otros actos, en honor y recuerdo de nuestros heróicos soldados de Africa. Solemne función religiosa a nuestra patrona en la que predicó un sermón nuestro ilustre párroco, D. Patrocinio Gómez, por el que fué justamente felicitado, pues unió a la elocuencia y a la inspiración, el método en el desarrollo de su largo discurso, consiguiendo sostener la atención del auditorio con el mismo interés al principio que al final, y haciendo gala durante todo él de una memoria envidiable y de una cultura que solo se consigue con el trabajo y con el estudio. Terminado este acto y presidida por la Comisión organizadora, se puso en marcha la procesión Cívica, en la que formaron la Banda Municipal, diferentes banderas y estandartes y todo el vecindario, recorriendo varias calles y deteniéndose en la Administración de Correos para hacer los Giros y recoger los resguardos del dinero remitido a los soldados de Africa naturales de esta población, resguardos que en el mismo acto fueron entregados a sus familias. Desde uno de los balcones situados enfrente de la Administración y a instancia de varios señores hicieron uso de la palabra D. Ramón Ordóñez y el padre D. Juan José Fernández, que fueron aplaudidos con entusiasmo, y leyendo el primero un escrito dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que insertamos a continuación. Siguió después la comitiva hasta la plaza de la Constitución en la que antes de disolverse, a los acordes de la marcha real y todos descubiertos, fueron acompañadas las banderas por la Comisión organizadora hasta el Ayuntamiento, dandose Vivas a España, al Ejército y a la Patria chica.

Este es el acto descrito casi telegráficamente.

* * *

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

No es mera fórmula este escrito, ni está inspirado en particular egoismo, es la expresión sincera, noble y leal de un pueblo que anhela como todos los de España el engrandecimiento de la patria; de un pueblo, que al dedicar en el día de hoy toda su atención a sus heróicos y sufridos soldados de Africa, no quiere limitar sus actos a la celebración de funciones religiosas, a manifestaciones públicas con asistencia de todo el vecindario, y a la entrega de los fondos producto de recaudaciones populares; quiere que también sepa V. E. que está dispuesto a llegar hasta donde sea necesario y él pueda, para auxiliar la función de su Gobierno, teniendo a tal fin dispuestas las camas que sean precisas para atender a todos los soldados naturales de esta población que vuelvan enfermos o heridos de la guerra, y previsto, el auxiliar con pensiones vitalicias a los inútiles de Campaña.

Pero así como no hay un solo español, ni en este pueblo ni en ninguno, que no aspire a tener la gloria de ofrendar a su patria el mayor sacrificio; es también un acto de necesaria justicia, el que a todos los pueblos se nos demuestre en forma notoria, clara y evidente, que no es cierto lo que escribe el día 30 del pasado agosto el excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, afirmando, «que sobran motivos de censura en todas las esferas de la Administración pública».

Que tampoco son verdad aquellas dolorosas impresiones que de su viaje a Africa nos contó el honrado escritor Ortega Munilla.

Que carece en absoluto de fundamento lo que Wenceslao Fernández Flores nos dice en reciente artículo. «que es preciso que se sepa quién administró mal, quién compró armas inútiles, quién mantuvo la desorganización, la insuficiencia de los servicios sanitarios, quienes son los que han mandado a luchar un Ejército tan caro como el nuestro sin provistario de material moderno».

Que tampoco es cierto, lo que el actual ministro de Hacienda dice en su carta publicada en la Prensa del día 8, de que «conoce él, como conocen todos los españoles los abusos y corruptelas de arriba„.

Pero si nada de esto puede desmentirse y tampoco es tarea fácil, ni quizá posible en los tiempos que corremos, exigir a los verdaderos culpables de todos nuestros desastres, las responsabilidades que contrageron con su premeditado, egoista, ambicioso y criminal proceder, solo una cosa os pide este pueblo congregado hoy por el santo ideal de la patria:

Que en lo sucesivo sea un hecho innegable y patente, la administración de la justicia, para que en ella puedan ampararse todos los españoles que quieran obrar honrada, leal y fielmente.

Que la Hacienda pública, el haber del pueblo, que es el patrimonio de todos, no siga siendo merienda de negros..... y de blancos, y que a todo el que la lesione, quedándose con un sólo céntimo que no adquiera legal y equitativamente, se le persiga con intención de descubrirle por muy alta que sea su categoría, y se le castigue con mano dura, exigiéndole que liquide hasta la última de sus responsabilidades, con la inhabilitación, con la cesantía, con la cárcel, con la ruina, con lo que sea.

Este es el ofrecimiento y la súplica que elevamos a V. E. con todos los respetos que para nosotros merece su recto proceder y con toda la energía que a nuestras palabras deben prestar en estos momentos las lágrimas de nuestras madres y las vidas de nuestros hermanos.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

Moral de Calatrava a 11 de Septiembre de 1921

Por la Comisión, *Ramón Ordóñez.*

CRONICAS MANCHEGAS

Tributo de dolor

La triste nueva, la fatal noticia, la he recibido cuando apenas si habían transcurrido dos horas desde que, al brotar jubilosa la aurora por oriente, me refugié entre las albas sábanas de mi blando y cómodo lecho buscando el sueño reparador, el reposo que dá alientos, y presta optimismo, y predispone a luchar nuevamente, risueños y con plétora de fé en el esfuerzo propio, por la existencia, por la vida que aunque efímera y fugacísima, como el relámpago cegador que rasga iracundo y alucinante, el sutil velo de las elevadas regiones atmosféricas, se nos muestra multitud de veces áspera, agresiva, mordaz, terriblemente irónica, brutalmente punzante, tercamente asaetadora...

Mi madre, para quien van todas mis devociones, todos mis fervores; mi santa y bendita madre me ha despertado... Con acentos de intenso dolor, con abundantes lágrimas en sus amorosos ojos,—los ojos de mi dulce madre que, como los de todas las buenas madres, tantas ternuras prodigan!—, con voz trémula; vibrante entrecortada por la emoción, me ha acuciado diciendo!.. «¡Anda, levántate, hijo mío, que Matilde ha muerto ahora mismo...! ¡¡Ya no tenemos Matilde!!.. ¿Y estas últimas palabras son en labios de quien tan hondamente conmovida ante mí se halla, un lamento angustioso, un acento desgarrador y lacerante; ¡son palabras que en mi ánimo han pues to espanto y amargas lágrimas en mi corazón!

¡Ya no tenemos Matilde! ¡La jóven ha muerto! ¡¡La que fué todo ella castidad, y pureza, y mansedumbre, y abnegación, y bondad acrisolada, y espejo terso de laboriosidad, y dechado de virtudes, y modelo de hijas y de hermanas....., la que fué, ya no existe!! ¡¡La santa, la que estoica y valerosamente gustó las hieles del martirio, transmontó el arcano!!

Ante la terrible y cruel noticia que fuertemente me ha conturbado, he brincado de la cama rápido, ágil, resuelto y sin pereza, como impelido por un resorte, lanzándome al suelo con violencia inusitada. Una sacudida nerviosa, brusca, vibrática, desenfrenada, brutal, me ha despabilado por completo, me ha hecho tornar a la cruda realidad....

¡Ya no existe la virgen de alma impoluta! ¡Ya no vive la moza más hermosa del barrio, la moza buena y linda....!

«la de tipo arrogante,
«la de bravas caderas,
«la de dientes ebúrneos,
«la de boca de fresa,
«la de pelo ondulado,
«la de mejillas frescas,
«la de cuello de cisne,
«la de lustrosas cejas,
«la de andares garbosos,
«la de frente serena,
«la de pechos audaces,
«la de ojos de gaula,
«la de gentiles manos,»
....
la de faz de azucena....!

La muerte prematura de
«¡la que no tuvo envidia
a ninguna doncella!...»

me ha traido a la memoria la bellisima página poética del genial autor de *Poemas líricos*, Camacho Beneytez, cuya joya literaria, en las lineas precedentes copiadas, me han sugerido amargas nostalgias, me han sumido en un abismo de tristes meditaciones...

* * *

Bajo el parral, en el patio oloroso, se hallan los familiares y amigos de la sin ventura, de la bien querida, de la que ya ha traspuesto los umbrales de la vida....

La luna, plena de luz, riela mansamente por los profundos espacios intersiderales derramando, con prodigalidad fastuosa, orgiástica, la bendición de su magnifica cabellera, de sus metaliferos rayos... En el azul inmenso, abrillantado por un enjambre mostruoso de mariposas estelares, la hermosa Artemisa preside, majestuosa, la noche; esta noche que se desliza suave, tranquila, mansa, callada, apacible y pacifica, como las cristalinas aguas de un modesto y oculto regato... En su plenitud, la luna gentil nos envuelve radiosa; y con dulce serenidad poetiza los campos; baña las casas, las calles y las plazas; bruñe las aceradas losas; empalidece los rostros, y todo lo abrillanta, todo lo magnifica y a todas las cosas las transforma, las modifica, las metamorfosea...

* * *

Son las dos de la madrugada... El reposo es completo... Todo está en calma... La quietud atmosférica es absoluta: ni una brizna aérea que turbe el sosiego de las frágiles hojas del parral; ni la más leve nubecilla que empañe la transparencia del cielo infinito... Las estrellas, fulgurantes, siguen a la luna en su carrera triunfal...

En la casa nadie duerme. Como espectros, veo las a piadosas mujeres, tocadas de negras ropas, ocultas en un rincón del patio; están juntas, muy juntas, apiñadas; y, guardan una actitud severa, silenciosa, gravemente silenciosa; en sus rostros se pinta el dolor, la amargura densa, la tristeza infinita, la pena honda y fuerte que abate y desequilibra... ¡Lloran! Lágrimas titilantes se escapan furtivas, con frecuencia, de sus encendidos ojos, deslizándose lentamente por las decoloradas mejillas y ocultándose como amedrentadas entre la urdimbre del finísimo cendal que vela las nacarinas turgencias pectorales, manantiales inagotables del néctar vital del adorable mundo infantil, ¡de la vida que canta y ríe!

El silencio de la noche es roto de vez en cuando por el lejano ladrido lastimero de algún perro vagabundo o por la copla sentimental de algún mozo rezagado que, con paso ligero y firme, atraviesa las solitarias callejas de la ciudad dormida, en busca de la dulce morada, cuyo seno le brinda, amorosa, para que tranquilo y confiado descanse de las rudas faenas del campo o del taller.

En esta hora del misterio, y aprovechando el momento en que el cansancio y la fatiga van venciendo, inexorables, la resistencia, fuera de las enlutadas que ya buscan acomodo en los sólidos respaldares de las sillas, y apagando las energías de los

hombres que inútilmente pugnan por no dormirse, me he levantado de mi asiento, y, con sigilo, cautelosamente, me he dirigido a la amplia y desnuda estancia donde yace el cuerpo de la gran desdichada...

Rígida, yerta, sin alma, sin vida; así la he visto, sólo, libre de las miradas indiscretas, durante muchos minutos, no sé cuantos minutos; y quieto, petrificados mis pies he contemplado sus pupilas frías, inexpresivas, muertas, apagadas para siempre; sus pupilas, que antes fueron dos encendidos faros de mirar dulce, divino y encantador; sus grandes pupilas que, cuando se mantuvieron serenas, supieron transmitir a las personas que íntimamente la trataron la alegría franca y sincera que espontánea brotaba de su alma limpia, pulquérrima, sencilla, angelical.

La he contemplado fijamente, fijamente, y me he llenado de pavor... Y mis ojos, absortos se han hundido en el libor de sus manos descarnadas, sarmentosas, bárbaramente injuriadas por el mal, ¡Sus manos, que ayer fueron manos finas, albas, de seda; y ahora se nos muestran exangües, rugosas, apergaminadas!

¡Sus manos...! ¡Sus divinas manos que, cual si de nada hubieran sido tantos prodigios de encaje supièron hacer! ¡las que tantos, tantos primores ejecutaron! ¿Por qué sus manos ya no viven..? ¡Sus ma-

nos trémulas y blancas como dos alas de paloma..! ¡Sus manos, sus manos, sus pobres manos por siempre ya marchitas...! ¡Qué bien me suena ahora la musa fértil y sugestionadora del incomparable Villaespesa cuando canta el tormento alucinante de la visión sagrada de otras manos queridas también perdurablemenie inmóviles...!

¡Oh, enfermas manos ducales,
olorosas manos blancas...!
Manos de marfil antiguo,
manos de ensueño y nostalgia
hechas con rayos de luna
y palideces de nácar...
¡Oh, piadosas manos místicas...!
¡Oh, manos atormentadas...!
¿Por qué oprimes en la noche,
como un dogal mi garganta...?

Las lágrimas, caudalosamente han acudido a mis ojos, y un mo-

vimiento convulsivo, vibrante, ha conmovido todo mi organismo... He tenido que renunciar a seguir por más tiempo ante la desgarradora desolación de este cuerpo truncado, ante los lamentables despojos de

«la que no tuvo envidia
«a ninguna doncella...!»

Con unción religiosa me he inclinado, y apoyando levemente mis labios sobre su frente lechada he depositado un beso —¡postrer tributo de dolor!—, que ha puesto en mi boca un frío húmedo de mármol, y ha sumido en mi espiritu en un océano de inmensas amarguras, provocadas al triste conjuro de la muda contemplación del mustio y bello rostro muerto que traduce imposiblemente todo el asombroso secreto de un inquietante mundo incognoscido, y revela toda la féliz serenidad, beatitud y dulcedumbre de una liberación definitiva, inefable suprema.

RUFO FERNÁNDEZ.

Almagro, Agosto 1921.

ESPAÑA EN AFRICA

Jornada tranquila en Ceuta, Tetuán y Larache

En Melilla el enemigo bombardea sin eficacia nuestras posiciones.—Fallece el alferez Sr. Maffioti.—El pago de pluses.—El cigarro del soldado.—Una colecta.

PARTE OFICIAL

Conferencia de hoy 16 a las 0'30

Continúa el fuego de cañón enemigo

Comunica el Alto Comisario al Ministro de la Guerra, que prosigue con intermitencias el fuego de cañón enemigo sobre nuestras posiciones.

Sin novedad

En el Zoco Arbáa, no ha ocurrido novedad.

Noticias recibidas de las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, no acusan tampoco novedad.

Fallece el alferez Sr. Maffioti

Ha fallecido el alferez de Almansa Sr. Maffioti Rodés, que intentó suicidarse.

El cigarro del soldado

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se han colocado en los estancos y establecimientos públicos cestos de recaudación de cigarros para nuestros hermanos que pelean en Africa.

El obsequio es bien modesto, pero, es de los que más habrán de agradecer nuestros soldados en medio de las privaciones de la campaña. Todos sabemos lo que significa un cigarro en los momentos de trabajo y en las horas de descanso. Asi se ha dicho que el cigarro es una distracción en el trabajo, y un trabajo en la distracción. ¿Seremos los fumadores tan egoistas, que neguemos a nuestros soldados lo que damos a un amigo?

No. Es de esperar, que todos respondamos al llamamiento, y bien pronto podamos mandar a Africa la primera expedición de tabaco.

• • •

Una pregunta. ¿Por qué en vez de cestos, no hubiera sido mejor colocar buzones?

Una colecta

Ayer noche en el Circulo de la Unión, surgió entre los parroquianos la idea de realizar una colecta a beneficio de los soldados. Aun cuando la concurrencia no era mucha, la simpática y espontánea iniciativa, se vió secundada por todos, recaudándose dieciseis pesetas treinta céntimos, y bastante cantidad de tabaco.

El pago de pluses

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra„ publica la siguiente disposición:

«Con objeto dar la debida compensación al personal que haya cambiado o cambie de residencia temparalmente, con motivo de los recientes sucesos de Africa se dispone se tengan en cuenta las prevenciones siguientes:

Primera. Todo el personal que perciba sus haberes por el presupuesto de la Peninsula, ya sea perteneciente a unidades armadas o individuos sueltos a quienes se obligue a trasladar su residencia a otros puntos de la Peninsula, Baleares o Canarias con carácter provisional, sin constituir guarnición fija de una localidad, disfrutará con cargo al mismo capitulo y articulo por el que perciban los haberes, y desde el dia que abandonen el punto de su residencia hasta el en que regresen al mismo, el plus siguiente:

Generales, 20 pesetas diarias; jefes, 15; oficiales, 10; todas las clases de tropas de segunda categoria y el personal con sueldo desde 1.500 pesetas hasta el de alférez, 5.

Los que vayan a Africa tendrán la bonificación de residencia, en lugar del plus citado.

Segunda. Se exceptúan de la regla anterior las clases de primera categoría, en razón a que, por estar aranchadas y ser el Estado que se sufraga su alimentación, no pueden disfrutar emolumentos mayores que las clases de igual categoria pertenecientes a unidades armadas que guarnezcan con carácter permanente las mismas plazas en que ellos residan provisionalmente.



Los que viajan.

Ha llegado de Valdepeñas don Emilio Galán.

—Marchó a Puertollano don Juan Noguera.

—De Porzuna hemos saludado a D, Angel Fernández.

—Para Valdepeñas han salido don Sebastián Rodero y D. Eugenio Merlo.

—Se encuentra en esta D. Emilio Ruiz de la Sierra.

—Regresó a Manzanares D. Celedonio Gallego.

—Marchó a Puertollano D. Juan Zamora.

—Regresó a Herencia D. Tomás Buitrago.

—De Biarritz y Fuenterrabia han regresado los señores de Meno (D. Ramón).

—El contador de fondos municipales D. Fidenciano Trujillo ha regresado de Almodóvar.

—Ha marchado a Valladolid el alcalde presidente Sr. Ballester.



Instituto General y Técnico

Distribución de los días y horas de los exámenes de enseñanza oficial, no oficial colegiada y no oficial extraordinarios, de Septiembre del curso de 1920 a 1921, a las ocho de la mañana.

Ingresos, día 21.

Alumnos oficiales de todas las asignaturas, día 22.

Alumnos colegiados de todas las asignaturas, día 23.

Alumnos libres del 1.° y 5.° cursos, día 24.

Alumnos libres del 2.° y 4.° cursos, día 25.

Alumnos libres del 3.° y 6.° cursos, día 26.

Segundas convocatorias de todas las asignaturas, día 27.

Premios, día 28.

Ciudad-Real 6 de Septiembre de 1921.—El Secretario, *V. Calatayud*.

Escuela Normal de Maestros.

Los exámenes para los alumnos pendientes de Junio y los matriculados por enseñanza no oficial en el mes de Agosto último, darán principio el día 26 del actual, a las nueve de su mañana, empezando por los de ingreso y continuando por los de asignaturas.

Obras de reforma.

Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento, en breve se empezaran las obras, de reformar la alineación del trozo de la calle de Postas, comprendido entre las del Prado y los Reyes, con arreglo al proyecto y plano presentado por el Sr. Arquitecto Municipal.

Hasta el día 30 del presente, pueden los propietarios, hacer por escrito, las observaciones que crean convenientes.

Alcalde interino.

Por ausencia del Sr. Ballester, que ha marchado a Valladolid, se ha encargado interinamente de la alcaldía el primer teniente D. Fernando Palacios.

A incorporarse.

Ha marchado a Sevilla a incorporarse como soldado del cupo de instrucción al regimiento de Soria nuestro corresponsal en Malagón D. Antonio Barroso.

De informar al periódico desde aquel pueblo ha quedado encargada persona idonea.

Traslado.

Ha sido trasladado a la jefatura de Pósitos de la provincia de Córdoba, D. Francisco Cueva Gómez.

La red urbana.

Han comenzado los trabajos para el montaje en la plaza de la Constitución de una torre metálica a la que amarrarán los hilos del teléfono urbano.

Desde la misma conectarán por medio de un cable múltiple con Telégrafos, cuya central vá a sufrir una amplia transformación.

Un biplano.

Anoche sobre las nueve y media, cruzó por esta capital un biplano con dirección a Melilla.

Posesionado.

Se ha posesionado de su nuevo cargo, el oficial primero del Gobierno civil D. Francisco Ripa Casanz.

E tiempo.

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 32'0.
Idem mínima, 15.
Evaporación, 7'2.
Dirección del viento, S. O.
Fuerza, moderada.
Recorrido, 125'0.
Cielo, cubierto.



Madrid 16 tarde—13'50

En la Presidencia

Ofrecimientos

El Subsecretario de la presidencia manifestó a los periodistas que se habia ofrecido al Gobierno, un aviador para prestar sus servicios en Africa

El ministro del Trabajo

Ha llegado a Madrid, después de asistir a la semana social de previsión celebrada en Bilbao, el Ministro del Trabajo.

Obedeciendo a igual causa regresó tambien el subsecretario del mismo departamento.

En Gobernación

Aparecen cuatro cadaveres

El Ministro de la Gobernación mostró a los periodistas varios telegramas de Provincias.

El Gobernador de Lérida le participaba, haber aparecido cuatro cadáveres de mujeres, que perecieron ahogadas a causa del vuelco de la barca, en el río Segre.

Reducción de jornales

El Gobernador de Valencia comunica al Ministro de la Gobernación, que reina gran disgusto, hasta el punto de no querer entrar al trabajo, entre los carreteros del puerto por la reducción de dos pesetas en el jornal. No obstante han manifestado que se someterán al laudo que dicte el Gobernador, de acuerdo con la Cámara de Comercio.

Arrollado por el tren

El Gobernador de Zaragoza, pone en conocimiento del Ministro que en el kilómetro 12, fué arrollado por el tren, José Reyes, cuando intentaba atravesar la vía.

R. O. importante

El lunes aparecerá en la Gaceta, una R. O. circular, dirigida a todos los gobernadores, para que hagan cumplir a las Diputaciones y Ayuntamientos, lo preceptuado en la ley de 22 de Diciembre de 1002 sobre ordenación de pagos. Termina la R. O. encareciendo, no se efectuen pagos voluntarios, sin antes realizar los obligatorios.

El descanso dominical

Terminó, el Conde de Coello de Portugal, calmando la intranquilidad de los periodistas, respecto a la derogación de la ley del descanso dominical, pues parece ser, que se han reunido algunos directores de diarios madrileños, en contra, de tan preciada conquista de la prensa.

En Fomento

El ferrocarril directo

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas, que estaban ocupándose detenidamente del proyecto de construcción del ferrocarril directo de Algeciras a Francias a Francia, para ver el mejor medio de adoptación a la realidad, ya que se trata de una mejora de un interes muy capital para la nación.

La conduccion de vehiculos

Añadió el Sr. Maestre que trataban de modificar la conducción de los vehículos en Madrid, pues sabido es que dentro de la población se les obliga a llevar a la izquierda en vez de ir por la derecha como en otras partes y principalmente en las carreteras, dando origen este cambio al entrar en la Capital a que cueste desgracias, por olvido de los conductores.

La apertura de Cortes

Nuevamente se ha aplazado la fecha de apertura de Cortes.

En un principio parecia ser que el Gobierno sentia la necesidad de ir precipitadamente al parlamento, pero, por lo visto, se ha convencido ahora de lo contraproducente que seria entablar un debate en pleno periodo de operaciones.

No hay fecha fija ya para reanudar las sesiones.

La elección de jefe

Para la elección de presidente del Circulo Conservador de esta Corte han firmado la carta dirigida al Sr. Sánchez Guerra ofreciéndole la presidencia, todos los exministros excepto los señores Cañal; Lema, que sigue las orientaciones de su suegro Sánchez Toca y el Vizconde de Eza que se ha retirado a la vida privada.

Los liberales

Los jefes de grupos liberales celebrarán una reunión antes de abrirse el Parlamento.

De Melilla

Siguen los ataques al convoy

Continúan los moros hortilizándonos el convoy de Chafarinas a Cabo de agua.

Sin novedad

Las noticias recibidas de Melilla, acusan completa tranquilidad en todas las zonas.

Parece ser que Ad-el-Brim ha pedido auxilio a los moros, de la zona francesa, para emgrosar sus huestes.

De provincias

Los Viticultores

Logroño.—La sesión inaugural de la Asamblea Nacional de Viticultores se celebró en el salón de actos del Instituto, presidida por el gobernador civil.

Asisten a la Asamblea los presidentes de todas las asociaciones provinciales y delegaciones de la Asociación de Viticultores navarros y de la Sociedad de labradores de Zaragoza.

Se han recibido 448 adhesiones individuales y 95 de entidades.

Las pruebas del «Kanguro»

Barcelona.—Se han efectuado ante numeroso público las pruebas del barco "Kanguro„ en su mismo fondeadero; para demostrar la facilidad con que puede tomar y suspender un submarino y tenerlo en su centro mientras se practican las reparaciones y reconocimientos que sean precisos.

Para ello se ha utilizado un submarino en el que se iba a hacer una pequeña reparación, que en breve tiempo quedó realizada.

COMUNICADO
Contestando unas aclaraciones tendenciosas

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy Señor nuestro:

Como al solicitar de los Poderes Públicos el cierre de la Fábrica de sulfuro de carbono, que dentro del casco de Valdepeñas, ha funcionado clandestinamente e ilegalmente, no nos guiaba finalidad alguna que no fuera nuestro legitimo derecho a respirar una atmósfera no enrarecida ni envenenada por las emanaciones que dicha fábrica despedia; y como sólo perseguiamos no sufrir las molestias y peligros que la misma implica para los que en sus alrededores vivimos o pasamos largas horas del día, cesamos en nuestra campaña tan pronto como la primera Autoridad de la Provincia nos ofreció solemnemente en su despacho que la fábrica en cuestión no funcionaria.

Mas ocurre ahora que su propietario D Carmelo Madrid, sin tener en cuenta que en este asunto ocurre lo que en cierta aventura de Sancho Panza, que segun don Quijote era peor "mencallo", vuelve sobre el tema en una hoja que ha dado a la publicidad, pretendiendo defender lo indefendible y haciendo manifestaciones que extraviarian a la opinión, sino tuvieran aqui su cumplida y procedente rectificaciòn.

Contestamos, pues a la hoja en cuestión, para desvirtuar inexactitudes alli contenidas; no lo hacemos para convencer a la opinión de que la fábrica es nociva a la salud pública y su funcionamiento ilegal, porque de esto está unánimemente convencido el pueblo de Valdepeñas y sería pueril perder el tiompo en repetirle lo que de sobra sabe, pues solo por una gran dejación del cumplimiento del deber por parte de las autoridades, ha podido darse el atropello a la salubridad pública que la tal fábrica supone.

¡Y aun dice el Sr. Madrid que su fábrica no produce molestias a nadie! ¡Y esto lo dice el señor Madrid a los vecinos de Valdepeñas! ¡Como si no fuera unánime la protesta contra la fábrica! ¡Como si no hubiera sufrido el pueblo de Valdepeñas el nauseabundo, antihigiénico e irresistible olor que el funcionamiento de la fábrica despide! ¡Como sino fuera cierto que constantemente se queja el vecindario; altos y bajos, chicos y grandes, en la tertulia del casino, en la peluqueria, en la plaza, en cualquier sitio donde se reunen más de dos personas, protestan lógicamente de que se les envenene el aire que respiran! Y no hay en esta protesta, créanos el Sr. Madrid nada de animosidad contra él: solo es fruto del legitimo derecho a la salud y a respirar aire puro.

La prueba de esto la tiene en que hemos emprendido y patrocinado esta campaña, precisamente quienes por razón de vecindad, somos los más directamente perjudicados con el funcionamiento de su fábrica sin que nos guie ninguna clase de pasión ni encono.

Y le aconsejamos que no siga usando el disco de que esto es una campaña politica contra él, porque ya lo tiene muy gastado y además se pone en evidencia con sostener una cosa a todas luces inexacta, pues no cabe que esta campaña sea politica cuando la secunda D. Sebastián Bodero, D. Ricardo Aparicio, don Gregorio Merlo y otros valiosos elementos que políticamente militan al lado del señor Madrid y a quienes èste ha tenido buen cuidado de no aludir en su hoja. Y además, que si de hacer campaña política se tratara que no se trata de ello, la dirigiriamos contra los elementos directores del sector político donde él figura y no la concretariamos a él.

Su afirmación de que la fábrica no es peligrosa, no se debe ni contestar. Responda por nosotros la legislacióa prohibiendo fábricas de esa naturaleza dentro del casco de las poblaciones y los infinitos casos prácticos de explosiones productoras de grandes daños y desgracias.

Denuncia industrias que, como la fabricación de aguardientes están autorizadas dentro del casco de la población por el artículo 145 de las ordenanza municipales; aparatos de Alcohol establecidos dentro de la legalidad y que llevan muchos años funcionando, como existen otros muchos en esta localidad, sin que jamás haya motivado el más ligero perjuicio al vecindario, ni dado lugar a la más leve queja del mismo; unà fábrica de harinas que por el sitio donde está enclavada y por emplear como fuerza motriz la corriente eléctrica y no la máquina de vapor, no ofrece molestia ni riesgo alguno; una Central eléctrica establecida bajo la base del oportuno expediente administrativo y con todas las garantias que la ley exige.

No se esfuerce el Sr. Madrid que no va a convencer a nadie de que existe similitud entre estas inofensivas industrias y su peligrosa y molestísima fábrica funcionando fuera de la ley.

Quizás lleve razón en lo de denunciar la confiteria de don Pedro Bernardo como terrible foco de infección, y sería curioso un estudio comparativo entre los perniciosos efectos del sulfuro de carbono y *la nociva influencia de los almendrados, tocinillos y tortas.*

Como también es curiosísimo el que por el hecho de firmar don José M.ª Ocaña la protesta contra la fábrica del Sr. Madrid, éste quiera tomar represalías denunciando una vaquería del Jefe de aquél. Esto sin comentarios.

Pues ¿y el peligro que entraña la botería del Sr. Hurtado? ¡Pobres vecinos de la calle de Gijón y de tantas calles como hay boterías en Valdepeñas! Casi debiamos renunciar a nuestra industria de vinos, en evitación del peligro de las boterías, que indudablemente es muy serio.

Lo de que se trague el agua el pavimento y los desagües a la Vegui la, no es otra cosa que la demostración de la necesidad del alcantarillado sin el cual es imposible que pueda haber higiene en Valdepeñas, porque la mayor parte de las industrias forzosamente han de dar salida en esa forma a las aguas de las mismas. ¿Qué hace el propio señor Madrid sino lo mismo con el alperchín de su fábrica de aceite?

Preocúpese en su calidad de Concejal, de dotar a Valdepeñas de alcantarillado y entonces no le regatearemos nuestro aplauso

Busca un efecto teatral el señor Madrid, relatando inexactamente lo ocurrido en la fábrica de Alcoholes de D. Luis Palacios. Esto que fué debido, como todo el mundo sabe, a la chispa eléctrica de una tormenta y no a falta de condiciones de seguridad de la fábrica, precisamente viene a probar que la misma no ofrece riesgo para el vecindario, pues aun dándose el hecho insólito de la descarga eléctrica del que nadie estamos libres, todo quedó reducido a que hubo de quemarse el alcohol incendiado, apagándose solo el fuego una vez consumido, sin daño alguno para el vecindario.

No es cierto que saliera huyendo el Sr. Palacios con su Estado Mayor, como dice el Sr. Madrid, si bien es cierto que se necesita pertenecer al «Tercio Extranjero» para no salir huyendo ante el bombardeo de los gases axfisiantes que el funcionamiento de su fábrica despide; y menos mal que medio intoxicados vamos viviendo, pero si llega a estallar el polvorin, (leáse fábrica de sulfuro), entonces no daria tiempo seguramente a que repicaran las campanas, ni habria desmayos, ni testigos de mayor excepción.

Lo que sí nos interesa dejar sentado como indiscutible, es el hecho de que las 319 firmas que autorizan la protesta, son auténticas y estampadas por las personas cuyos nombres y apellidos expresan.

Ha puesto en juego el señor Madrid para desvirtuar esto de las 319 firmas protestantes contra su fábrica, todas las habilidades; pero éstas caen por su base con la consideración de que el hecho de suplantar una firma puede constituir un delito. Si el Sr. Madrid o alguna otra persona cree sinceramente que se han suplantado firmas, tiene el camino abierto para ejercitar las pertinentes acciones judiciales contra esa tan cacareada como incierta suplantación. ¿A que no las ejercitan?

Lo que ocurre es que siendo como es abrumadora la cantidad de personas que protestan del establecimiento de la fábrica, quiere a todo trance desvirtuar su efecto, explotando los casos de personas homónimas; y no sabe el Sr. Madrid que, si a sumar protestantes nos propusiéramos, quedarian muy contadísimas personas en Valdepeñas que en conciencia no protestaran contra la fábrica. ¡Ah, señor Madrid, si esto pudiera someterse a la decisión de un plebiscito! Ya veria como la opinión pública se pronunciaba en contra de la fábrica.

Por una vez queremos acceder a los deseos del Sr. Madrid y ahí van los nombres, profesiones y domicilios de los firmantes de la protesta, que son homónimos de los que firman: la carta que inserta en su hoja

Francisco Osorio, calle de Bataneros n.° 9.

José Maroto Sánchez, tonelero, calle del Buensuceso.

Rafael Toledo, hojalatero, Seis de Junio.

Ramón Ruiz, tonelero, calle del Infante.

Eugenio Lérida, electricista, calle del Molinillo.

Miguel Caravantes Tello, calle P. Mendoza.

Nicasio Pérez, jornalero, calle del Hospital.

Juan Gil, no sabemos por qué rectifica, pues no aparece ningún Juan Gil en la lista de protestantes, lo que aparece es la firma de la Sociedad «Pantoja, Sánchez, Gil y Carrasco», estampada por quien con arreglo a derecho puede estamparla.

Tampoco nos explicamos que rectifique D. Antonio Molina, cuando el firmante de la protesta es Juan Antonio Molina.

Y lo mismo nos ocurre con la rectificación de D. Miguel López de Lerma, cuyo nombre no aparece entre la relación de firmantes; y si M. López de Lerma que es la firma que usa D. Manuel López de Lerma que habita en la carretera del Moral, que es tenedor de libros de «La Panificadora» y que voluntariamente estampó su firma en la protesta.

Y los Sres. Jiménez y Barba que hemos avalado, viven respectivamente en la calle de la Virgen 101 y en la de la Mina, 2.

¿Está claro? Ya ve el señor Madrid como los que protestan contra el funcionamiento de su fábrica son seres auténticos y reales, que tienen tanto derecho como los otros a ejercer el de petición usando su nombre y apellido, pues no creemos que haya derecho al monopolio en este orden de cosas.

Todos ellos firman expontáneamente sin que aquí se les haya amenazado a nadie, procedimiento que juzgamos ineficáz.

Si ha habido algo que pudiera envolver una amenaza ha sido las cartas que el Sr. Madrid ha enviado a los firmantes preguntándoles si habían firmado la protesta, y de las cuales hemos tenido algunas en nuestro poder.

Y para terminar diremos solamente que es obrar con marcada ligereza el tachar de falsas o apócrifas unas firmas que son auténticas. Enhorabuena que ante la duplicidad de nombre y apellido se haga la aclaración por los firmantes de la carta que inserta el Sr. Madrid, de que no han sido ellos, y si sus homónimos, pero que no se diga que las firmas son apócrifas o falsas, imputando esa supuesta falsedad a una persona determinada, porque esto sería calumnioso y nos llevaría a ejercitar acciones legales, de las que sinceramente deseamos permanecer apartados. De usted afectísimos s. s. q. e. s. m., Luis Palacios, Ambrosio Hurtado, Cirilo del Rio, Felipe Nieva, Pedro Bernardo, Federico Hurtado; Pantoja, Sánchez, Gil y Carrasco.

Valdepeñas 12 de Septiembre 1921.

N. de la A.—Cotizado el comunicado precedente a 0'50 pesetas linea, ya saben la tarifa quienes se consideren obligados a rectificar.

Vuelo pedagógico

Los ciudadanos amantes de la cultura quéjanse de la irregularidad en la asistencia escolar y como consecueucia del aumento en el analfabetismo popular.

Varias son las causas de esa irregularidad. Unas veces la apatía y el menosprecio de autoridades; de autoridades en materia escolar: otras, está la Escuela en manos de maestro poco activo o saturado de pedagógica arcaica: otras, la Escuela dista del núclo central de la población: otras, ésta posée un material que de todo tiene menos de *material* y convierte el salón, que debe ser luz y alegria del niño y canto de sus amores en recinto lúgubre y tristísimo; otras, el olvido en que un despiadado padre deja a la instrucción de sus hijos.

De todas ellas la última es de suma importancia, no solamente por el circuito inculto en que vive: la infancia, sino por el ensañamiento de un padre malvado que, atentando contra sus intereses materiales y morales, procrea, ta vez sin darse cuenta, hijos para la cárcel o para el asilo.

Se nos dirá que en los pueblos manchegos se vive con la agricultura y, que el niño hace muy buen papel en este ambienta. ¡Cuánto mejor no trilla un adulto que un pepueñuelo!

¡Si de la escuela ha de salir la España triunfal, a ella debemos acudir con nuestros hijos, que ellos, en ella, se harán hombres!

Medios a extinguir esa irregularidad y esa falta de amor a la niñez, a la cultura, a nuestra Patria y a Dios: uno y muy eficaz. Una autoridad iflexible, recta, de cariño acendrado al cumplimiento del deber, haciéndolo cumplir—ya que las leyes prohiben el trabajo corporal durante la edad escolar — castigando con fuertes impuestos al padre, madre, o tutor del niño que deje la escuela, para, ir en pos del pesado trabajo, cuando no vá a merodear destruyendo árboles y asesinando pájaros.

PEDRO GONZÁLEZ MARÍN.

Maestro Nacional en Infantes.

Corral de Calatrava

(De nuestro corresponsal.

BODA

Ayer mañana se celebró en la iglesia de nuestra señora de la anunciación el enlace matrimonial de la bella señorita Esperanza Yébenes Villarreal con don Miguel Fernandez Hervás.

Bendijo la unión el presbitero don Francisco Elias Bedod actuando de padrinos don Tomás Yebenes Monescillo y doña Virtudes Fernández Hervás.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a casa de la madrina donde fueron obsequiados con una explèndida comida.

Por la tarde y hastas la hora de dirigirse a la estación, bailó la gente joven en el salón del casino.

La recien pareja a la que deseamos todo genero de dichas, ha marchado a la corte y varias provincias del Cantábrico. —E. E. A.

Escuela de Artes y Oficios Ciudad-Real

Matrícula oficial. — Curso de 1921-22.

Conforme a las disposiciones vigentes, la matrícula para los estudios teóricos y prácticos de dicha Escuela, se admitirá desde el día 15 al 30 del próximo mes de Septiembre y hora de 6 a 8 de la tarde.

Los alumnos y alumnas que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Escuela cuidarán al matricularse, de que obre en esta Secretaría certificación académica oficial, remitida por la Escuela donde últimamente cursaron.

Los solicitantes para ingreso, acompañarán a la papeleta de solicitud del mismo certificación del Registro Civil (en papel de peseta) para acreditar haber cumplido los 12 años y certificación de estar revacunados, sin cuyo requisito no se les admitirá la matrícula.

Tanto los alumnos y alumnas del pasado curso como los de nuevo ingreso solicitarán la matrícula en un impreso que se les facilitará en la portería de esta Escuela, cuyo documento deberá ser reintegrado con un sello movil de 10 céntimos. En dicho impreso expresarán su nombre y apellidos, naturaleza, edad y asignaturas en que deseen matricularse y si son o nó alumnos de la Escuela.

También queda abierta la matrícula, en la misma forma que la oficial, de la *Enseñanza diurna de la Mujer*, que sostenida por la Excma. Diputación Provincial se encuentra establecida en esta Escuela como anexa de la misma.

La matrícula es gratuita para todos los artesanos y obreros.

Lo que de orden del Sr. Director accidental se anuncia para conocimiento del público.

Ciudad-Real 31 de Agosto de 1921.—El secretario Accidental Federico Villar.

A NUESTROS ANUNCIANTES

La gran carestía de cuantos elementos intervienen en la confección de periódicos así como el constante aumento de nuestra tirada y continuo perfeccionamiento de nuestros servicios nos obligan a establecer con conste transitorio los siguientes precios para la publicidad de EL PUEBLO MANCHEGO que regirá desde el día 1.° de Julio de 1921.

SECCIONES	Precio por cada linea del cuerpo 9
1.ª Plana	1,00
2.ª Plana	0,25
3.ª Plana	0'15
4.ª Plana	0,10
Ecos de Sociedad	0,60
Noticias	0,30
Espectáculos	(Tarifa especial)
Comunicados	Precios convencionales
Gacetillas necrológicas no encargando esquela	0,75

ESCALA DE DESCUENTOS

Contratando de 1.000 a 3.000 lineas a consumir en el plazo de un año como máximo desde la fecha del contrato	5 °/₀ de descuento
Idem id. 3.001 a 6000	7 « «
Idem id. 6.001 a 10.000	10 « «
Idem. id 10.001 a 15.000	13 « «
Idem 15.001 a 25.000	16 « «
Idem id 25.001 en adelante	20 « «

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 pesetas
Media plana	250
Cuarto de plana	125.
Octavo de plana	65

Servicio de la compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Septiembre de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Septiembre de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Septiembre de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor...........saldrá el 26 de Septiembre de Barcelona, para Alejandría cultativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Monteviedo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Septiembre de Santander el 9 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Septiembre de Barcelona co escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Crus de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado bien su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. erén se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del dovicios por líneas regulare

Una estadistica referente al cultivo del centeno en España

Según datos que tenemos a la vista, resulta que en España se dedicaron en 1920 al cultivo del centeno 728.158 hectáreas, siendo la producción total de grano de 7.069.126 quintales métricos.

Las provincias en que mayor superficie ocupó el centeno son las siguientes:

Salamanca, 128.000 hectáreas.
Zamora, 83 839;
León, 61.120;
Lugo, 47.950;
Orense, 46.500;

Siguiendo en importancia Teruel, Segovia, Albacete, Coruña, Palencia, etc.

La producción obtenida por hectáreas sólo fué de 978 kilógramos; debido a que el centeno casi nunca se abona.

Muchos labradores saben perfectamente que no pocas tierras centenares se han convertido en trigueras gracias al empleo de fertilizantes minerales, pero desconocen que aun en aquellas en que esto no es posible, se pueden aumentar enormemente las cosechas con gran ventaja para sus bolsillos con la acertada aplicación de los mismos abonos químicos.

En caso de duda, deberían establecer este mismo año un ensayo, distribuyendo antes de la siembra por hectárea:

Superfosfato de cal o escorias Thomas, 150 a 250 kilogramos.

Cloruro o sulfato de potasa, 50 a 60 (o en lugar de la potasa 200 kilogramos de kainita).

y en primavera, un mes o dos antes de las últimas lluvias seguras.

Nitrato de sosa o de cal, 100 kilogramos.

Sigan nuestro consejo, que sin duda ninguna muchos labradores nos lo agradecerán.

Sobre una carta apócrifa

Ciudad Real 16 de Septiembre de 1921.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy Sr. mio: Despues de saludarle, rogamos a usted publique esta carta, en el diario de su digna dirección, a fin de rectificarlo siguiente.

Hoy hemes leido en su diario, y con mucha extrañeza, una carta alusiva al aeroplano de esta provincia, cuya carta consta en periódico, que es de nosotros.

Agradecemos la fineza, pero debemos manifestarle que esa carta ni la hemos escrito, ni la hemos autorizado, por lo tanto suplicamos encarecidamente rectifiquen, pues aunque no nos duelen prendas por no tener mas padrino que nuestro trabajo, no por eso nos gusta señalarnos, en nada que consideremos ofensivo, para nadie.

Acordamos entregar 20 pesetas, para dicho aeroplano, pero eso no es motivo, para que conste una carta, que no hemos escrito, y por lo tanto dirigimos a usted esta para que conste la verdad, aunque agradeciendo el favor que no merecemos.

Desde luego es preciso la publicación de esta carta para resarcirnos de los perjuicios, que pudieran sobrevenirnos.

Sin más que decirle gracias por todo y quedan a sus órdenes, s. s. q. b. s. m.—*Felix Campos y Socorro Bailén.*

La carta preinserta queda contestada con la siguiente que hemos dirigido a los colegas locales:

El Director de EL PUEBLO MANCHEGO, 16-9-1921.

Sr. Director de.....

Mi querido amigo:

Ayer después de recibir un resguardo de 20 pesetas que los pintores don Félix Campos y don Socorro Bailén habían entregado para el avión; llegó a nuestro poder una carta apócrifa de los citados señores que por considerarla auténtica, toda vez que no eran desconocidas sus firmas, no vacilamos en dar a las cajas.

Hoy apercibido de la sorpresa de que fuimos víctimas aclaramos gustosos el error padecido lamentando mucho cualquier molestia que con la publicación del expresado escrito haya podido irrogarse a los pintores mencionados cuyo óbolo pro avión es digno de aplauso más que por su cuantía material por su significación patriótica.

Mucho agradeceré a usted serte en restablecimiento de la verdad estos cortos renglones.

Su affmo amigo y compañero q. e. s. m.

MIGUEL RUIZ.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Real

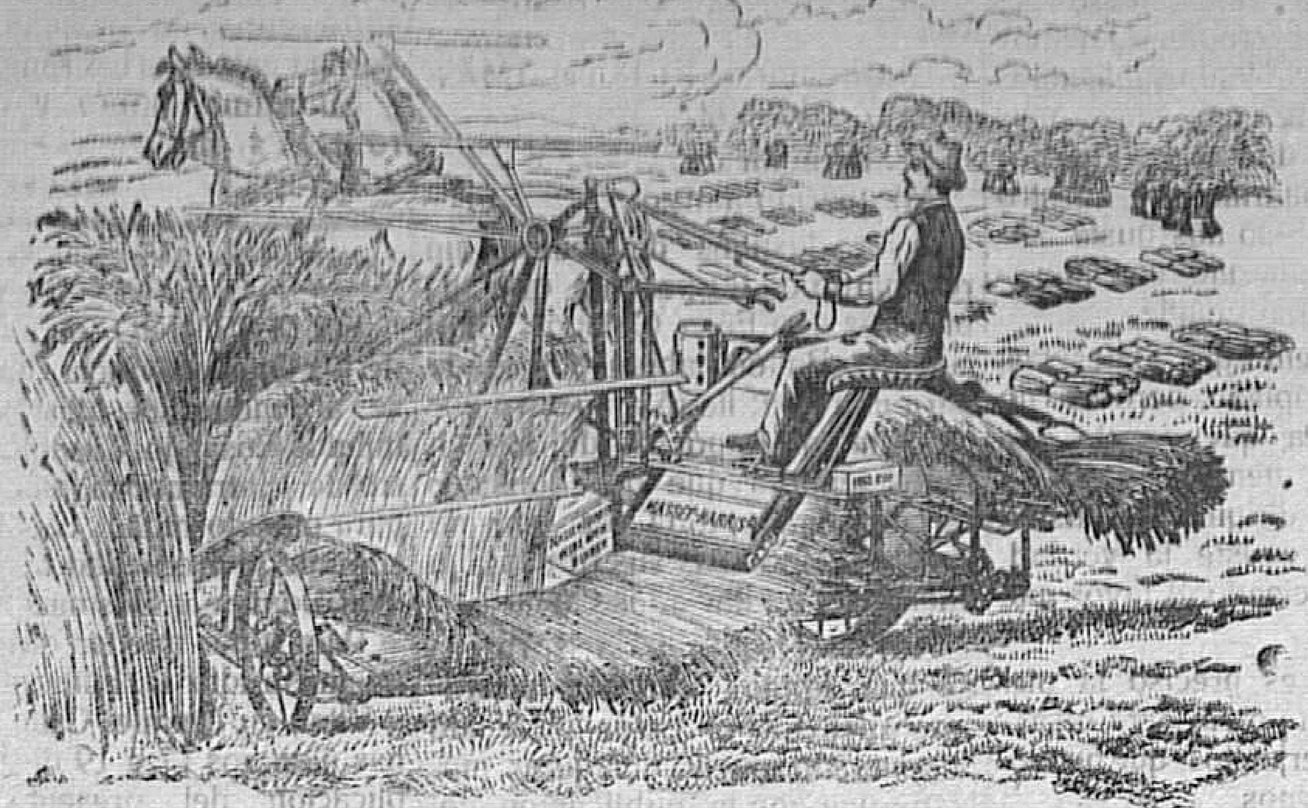
Anuncios económicos

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y

de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadores, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social **MADRID**, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO.—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de R.o de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de E p

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Contra INCENDIOS

Fundada en

BARCELONA

EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO DE

HERVIDEROS DE FUENSANTA

Único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Alicante, Tarragona, Granada

Depósito de Primeras Materias para Abonos

Representantes del

SINDICATO DE POTASAS DE BERLIN

Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa

Kainita

Importación directa de

Nitrato de Sosa de Chile
Nitrato de Cal de Noruega
Sulfato de Amoniaco Alemán
Superfosfato de Cal Holandés

Representante y Depositario para la venta en

CIUDAD REAL

Trinidad López Salazar

DESPACHO: CALLE DE ANGEL ANDRADE Nº 10

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OBENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.